

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Sevilla



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# ACTUACIÓN DE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA Y/O REURBANIZACIÓN EN EL VIARIO URBANO DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE SEVILLA. SECTOR 7: “CATEDRAL”

MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ

**Resumen:** En este artículo exponemos los resultados obtenidos en la vigilancia arqueológica efectuada en el transcurso de las obras de canalización subterránea y reurbanización en el viario urbano del conjunto histórico de Sevilla, denominado Sector 7: “Catedral”, correspondiente a las calles Álvarez Quintero, Argote de Molina, Conteros, Placentines, Francos y Blanca de los Ríos.

**Abstract:** We present in this article the results from the Archaeological Intervention effected during the underground Works of water distribution and redevelopment in the historic center of Sevilla. This area was denominated like Sector 7 “Catedral” and corresponded with Álvarez Quintero, Argote de Molina, Conteros, Placentines, Francos and Blanca de los Ríos streets.

## INTRODUCCIÓN

El motivo que generó la realización de esta Intervención Arqueológica Preventiva fue la afección que sobre el Patrimonio Arqueológico iba a generar la realización de calicatas superficiales para la renovación del sistema de saneamiento, abastecimiento de agua y de red eléctrica de la ciudad. Dicha obra fue realizada por la empresa Salvador Rus S.L. para las Compañías ENDESA y EMASESA.

La dirección del proyecto arqueológico corrió a cargo de Manuel González Sánchez, contando con un equipo de arqueólogos compuestos por Laura Mercado Hervás, Laura Galván Montes, Ángela Sánchez López, M<sup>a</sup> del Rosario Gasent Ramírez e Irene Roncero Pérez.

La ejecución del total de la obra se desarrolló durante los meses de Junio a Noviembre de 2005, siendo el trabajo de vigilancia arqueológica intermitente, adaptada al desarrollo de la obra.

## LA ZONA OBJETO DE ESTUDIO Y EMPLAZAMIENTO DE LOS PUNTOS DE CONTROL ARQUEOLÓGICO

Las obras ejecutadas se correspondieron con la acometida de servicios urbanos: saneamiento, abastecimiento de agua, red eléctrica y acerado. Estas obras poseían un carácter lineal que se extendía por una superficie de aproximadamente 600 metros (Lám. II), correspondientes con el sector 7, denominado “Catedral” (Lám. I). Este sector abarcaba una amplia zona de vías y manzanas que formaban parte del casco histórico de Sevilla, entre la Iglesia Catedral y la Iglesia del Salvador (Lám. I y II), aunque las obras sólo afectaron a algunas de estas calles: Álvarez Quintero, Argote de Molina, Conteros, Placentines, Francos y Blanca de los Ríos. (Lám. II).



Lámina I. Localización de la zona de estudio.



Lámina II. Trazado de las obras.

## ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Como paso previo a la realización del trabajo de campo, se realizó una labor de rastreo de la documentación histórica, arqueológica e iconográfica de todas las calles donde se iba a ejecutar la obra, poniéndose en relación con la historia global de la ciudad.

### *Control de movimiento de tierras*

El grueso del trabajo ha correspondido a la vigilancia arqueológica sobre cualquier movimiento de tierras. El trabajo consistió en la vigilancia continua de un arqueólogo sobre las labores de extracción de tierra, que se realizó con medios mecánicos.

## METODOLOGÍA

### *Metodología específica: Control de movimiento de tierras*

Además de la metodología arqueológica general desarrollada en nuestro Proyecto de Intervención, es preciso especificar una serie de características propias de este control de movimiento de tierras. La urgencia de las obras obligó a adoptar una serie de medidas en cuanto a la metodología de trabajo que quedaron claramente definidas en un Informe emitido por la Delegación de Cultura y a las que nos acogimos. Algunas de estas medidas fueron:

*-Los contextos arqueológicos y los estratigráficos se obtendrán mediante la documentación fotográfica de forma preferente, relegando el uso de mediciones taquimétricas para aquellos casos en los que el hallazgo de piezas relevantes o la aparición de contextos arquitectónicos complejos lo hagan estrictamente necesario. Así pues, se levantarán estratigrafías*

*“brutas” de todos los perfiles a partir del registro fotográfico y de la obtención de muestras de los sedimentos.*

- La recogida de materiales arqueológicos será mínima. Tan sólo se recogerán, lavarán y fotografiarán o dibujarán los elementos que sirvan directamente para establecer contextos cronológicos, culturales o funcionales.*
- La erosión o perforación de elementos arquitectónicos que resulten inevitablemente afectados por la construcción de las nuevas redes, tenderá a realizarse en los puntos en los que estos elementos ya hayan sido afectados en el pasado; esto es, que si una estructura presenta una rotura provocada por una infraestructura ya existente, no deberá acometerse la nueva de forma que rompa la estructura por otro lugar, sino, en todo caso la rotura deberá practicarse sobre la existente, aunque resultara al final una rotura algo más profunda o algo más ancha.*
- Cuando, debido a la práctica de la apertura de la zanja, se localicen vestigios relacionados con las defensas de la ciudad, ya sean antiguos o medievales, se deberá poner todo el cuidado en que estos no resulten dañados; debiendo tomarse además fotografías, croquis de planta y cotas de coronación de los muros en los puntos en que dichos elementos defensivos sean localizables.*
- Los esfuerzos se han de dirigir a documentar aquellos contextos arqueológicos y cronológicos que no puedan ser documentados por otras fuentes como las gráficas o las archivísticas, por lo que se prescindirá de documentar arqueológicamente aquellos vestigios y/o sedimentos relacionados con pavimentaciones y/o reurbanizaciones contemporáneas, anteriores redes urbanas de época contemporánea, muladares, depósitos industriales, huertas, etc. que hayan sido documentados en parcelas próximas al lugar de los trabajos, etc. Igualmente, dado el carácter superficial de los trabajos, no es necesario realizar trabajos de carácter sedimentológicos.*

## RESULTADOS

### TRAMO 1. C/ Álvarez Quintero

La calle Álvarez Quintero parte de la confluencia de Plaza del Salvador y Blanca de los Ríos hasta llegar a la calle Alemanes, contando con un recorrido lineal considerablemente largo. Sin embargo, esta calle fue intervenida sólo parcialmente en su tramo final, desde la intersección con c/ Conteros y Argote de Molina, hasta la confluencia con la calle Alemanes (Lám. II).

La calle recibe su nombre actual en el año 1910, de los escritores, Joaquín y Serafín, nacidos en Utrera, siendo conocida anteriormente con diversos nombres. Concretamente, el tramo de calle Álvarez Quintero que intervenimos con motivo de nuestra actuación es conocido desde comienzos del S. XIV como *Escobas*. Esta denominación proviene de los oficios que allí se ubicaban. Esta denominación es la que se mantiene en el primer plano de la ciudad realizado en 1771 por el asistente Olavide. En este plano pueden apreciarse las transformaciones urbanas que ha sufrido esta zona, ya que, hasta la segunda mitad del siglo XIX, existía un quiebro de la calle que iba a desembocar directamente a la calle Conteros y que fue aprovechado para ensanchar la calle. También existía, y se aprecia en el plano de 1771, una conexión entre las actuales calles Álvarez Quintero y Hernando Colón por medio de un callejón que conectaba la Alcaicería con la antigua calle de las Escobas. Ese callejón ocupaba parte de lo que hoy es el salón del *Restaurante Las Escobas*, bajo el cual pasaba una alcantarilla, pudiendo observarse aún hoy día en el patio trasero del local los restos del antiguo callejón, así como un postigo que lo cubría en ese punto. A partir de los años 60 y 70 del S. XX, la zona fue privatizada por los vecinos del contiguo edificio de Hernando Colón.

También existió un arco que daba a las Gradass, actual calle Alemanes, que fue derribado en 1499. Existen referencias documentales de que fue dotada de cañerías en el S. XVII y por husillos en el S. XVIII. A finales del S. XV la calle fue enladrillada y posteriormente se empedró hasta que finalmente, en 1894, se aprueba su adoquinado.

Tanto por la toponimia, así como por su ubicación junto a la Alcaicería y a las Gradass, se desprende una gran actividad artesanal y comercial en la zona.

Los resultados obtenidos en las obras efectuadas en la calle Álvarez Quintero podrían calificarse de negativos, dado el escaso número de estructuras documentadas y el breve período histórico que abarcan.

Pese a las considerables cotas de profundidad alcanzadas no se han hallado restos romanos ni islámicos, pese a que nos encontramos cerca de importantes centros sociales, religiosos y económicos de estas culturas, como pueden ser las termas descubiertas en el Palacio Arzobispal, la Mezquita Aljama almohade o la Alcaicería ubicada en torno a la calle Hernando Colón.

Los restos más antiguos detectados no van más allá de los SS. XIV-XV y se corresponden con restos de estructuras murarias, cuyo análisis nos es imposible de interpretar dado el alto grado de deterioro que presentaban. Todo esto podría ser consecuencia de las obras de construcción del sistema de alcantarillado moderno (U.E. 51, 52 y 60), realizado en el S. XVIII, el cual atraviesa la calle con la

misma orientación que seguían nuestras obras, y que sí ha podido ser bien documentado en este tramo.



Lámina III. Sistema de canalización subterránea, alcantarillado público, del S. XVIII.

### TRAMO 2. C/ Argote de Molina

La calle Argote de Molina no contaba con obras de saneamiento previas a nuestra intervención arqueológica, por lo que se planteaba la creación de nuevas zanjas y pozos que vendrían a destruir en profundidad y en anchura la estratigrafía y los posibles restos arqueológicos de la zona.

La vía recibe este nombre desde 1868, agrupando en sí anteriores tramos con distintas denominaciones. Anteriormente, el tramo que nos ocupa aparece en el plano de Olavide de 1771 con el nombre de *Horno de las Brujas*, nomenclatura con la que se conoce, al menos, desde 1631, y en 1863 se rotula como del *Monte Pío* cuya institución benéfica tuvo sus oficinas en esta calle. La intersección con Placentines era conocida, y aún hoy lo es, como *Cuesta del Bacalao*, haciendo referencia, por un lado, al desnivel existente que arrancando desde la Plaza Virgen de los Reyes sube por Placentines y Francos hasta la Cuesta del Rosario, sobre lo que sería el promontorio del asentamiento primigenio de la ciudad, así como por un establecimiento de alimentación existente en la esquina con Placentines, del que colgaba una reproducción de un bacalao de grandes dimensiones.

Se trata de una calle larga y rectilínea, aunque ha sido intervenida sólo parcialmente, afectando las obras al tramo que transcurre desde la calle Álvarez Quintero a la intersección con la Calle Placentines, lo que equivale a unos 60 m. Se trata de un tramo de bastante amplitud, formando una pequeña plaza en la confluencia que forma

con las calles Álvarez Quintero y Conteros, formando una especie de trapecio hasta alcanzar la confluencia con Placentines. Este aspecto es la consecuencia de tempranas operaciones de ensanche realizadas a principios del S.XVIII y a distintos proyectos de alineación de finales del S.XIX y principios del XX (1863, 1899, 1912). Estos hechos pueden verse claramente reflejados en los distintos planos históricos de la ciudad, contrastándolos con los de la actualidad. En este sentido, un simple cotejo a la planimetría histórica existente de la zona ofrece datos muy relevantes de esta calle. Así, puede observarse como:

- en el Plano de Olavide de 1771, la vía mantiene un aspecto similar a la actualidad, aunque un poco más estrecha, alcanzando desde la intersección con Placentines hasta la antigua calle de las Escobas.
- en el Plano de 1848 (Lám. VI), observamos como la calle se ha cortado en su último tramo, el que nos afecta a nosotros, encontrándose la vía anulada desde la intersección de Placentines hasta Escobas por un espacio ocupado por viviendas.

Estas diferencias van a marcar el devenir de los resultados de nuestra intervención.

Cabe destacar que las estructuras más antiguas documentadas pertenecen a época islámica (U.E. 112 y 117), posiblemente taifas o almohades. Por tanto, el objetivo que teníamos de documentar restos de época Antigua han resultado negativos, los cuales se han limitado a un par de restos de cerámicas y, eso sí, un abundante número de sillares de acarreo, de clara procedencia de edificios romanos del entorno inmediato. De este modo, creemos que los estratos correspondiente a época romana deben localizarse a una cota inferior, debido a que se trata de un espacio con unos rellenos de colmatación de finales del S.XIX y principios del XX muy potentes, así como por la posible existencia de una importante depresión o ladera en este lugar durante la antigüedad, ya que en Placentines, los niveles romanos no se encuentran tan profundos.

Los restos islámicos se correspondían con un gran paramento (U.E. 112) (Lám. IV) del que documentamos varios metros de longitud (3.05 m.), con posteriores ampliaciones y reutilizaciones (U.E. 121), lo que nos indicaría la existencia de un edificio de gran extensión. Este hecho no es de extrañar, dada la ubicación de las obras, cercanas a la gran mezquita Aljama almohade, así como a la Alcaicería de la Seda. Por otro lado, las especiales características de

los trabajos, mediante zanjas, imposibilitaron realizar una interpretación sobre la funcionalidad de estos restos.

El muro U.E.112 (Lam. IV) se caracterizaba por un complejo aparejo de técnica mixta, con líneas de piedra separando ladrillos, que alternaba ladrillos de taco de 27 x 4 cm. y sillarejos de distintos módulos. Este muro se asentaba sobre una cimentación realizada con una técnica mixta de mampostería y ladrillo, con predominio de sillarejos de mediano tamaño. La cimentación se localizaba a unas profundidades de -1,93 y -2,43 m. A este muro, con posterioridad, se le encastró un tabique de ladrillos (U.E.113) que funcionó como separación de espacios. A continuación, en período bajo medieval cristiano, se realiza una adaptación y reutilización del recinto musulmán (U.E. 121) que perdura hasta el S. XVI.



Lámina IV. Muro islámico S. XI-XIII. U.E. 112.

Se documenta, desde este momento, un desarrollo urbanístico en el sector sin solución de continuidad hasta la actualidad, aunque con una especial incidencia en el espacio de la actual calle, durante finales del S.XVIII y durante todo el S.XIX, en el que la zona que ahora estudiamos se encontraba totalmente edificada, tal como aparece en el Plano de Sartorius de 1848.



Lámina V. Detalle del plano de la ciudad de 1848.

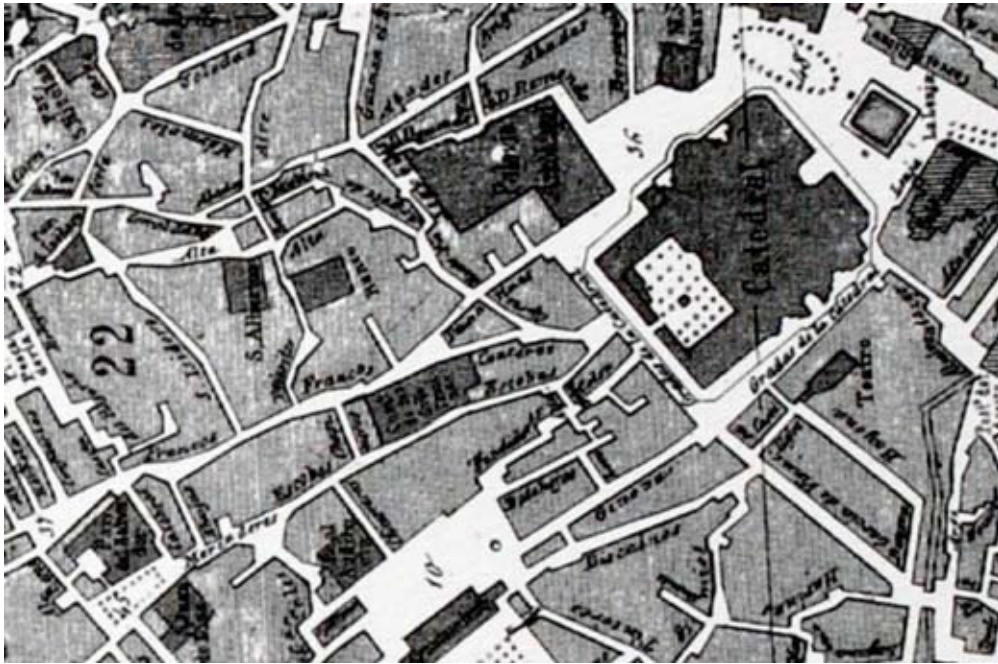


Lámina VI. Detalle del plano de la ciudad de 1868.

Al principio del Tramo 2, en la intersección con Álvarez Quintero, continuó apareciendo el sistema de alcantarillado abovedado del S.XVIII, documentado en el tramo anterior. Se trataba de la misma fábrica y características que la anterior, aunque en esta ocasión la canalización giraba en dirección noreste, hacia la calle Conteros. Se componía del desarrollo de un pasillo abovedado del sistema de alcantarillado (U.E. 64 y U.E. 65), que se encontraba muy destruido. Un aspecto destacable fue el hecho de que en este punto la canalización se encontrase tapiada con ladrillos (U.E. 93) (Lám. VII).

planos de la época. En este espacio aparecieron restos de estructuras vinculadas a viviendas de fines del S.XVIII y XIX correspondientes a muros, pavimentos y pozos (U.E. 103, 104 y 105), encontrándose las cotas superiores de los muros a escasos centímetros del rasante actual de la calle.



Lámina VII. Vista del alcantarillado público cegado por una tapia de ladrillos.



Lámina VIII. Vista de los restos de un pozo encastrado en los muros de una de las viviendas del edificio que ocupó este espacio desde fines del S. XVIII a la 2ª ½ del S. XIX.

El hecho de que el sistema de saneamiento urbano no continuase por la calle Argote de Molina, se debía a que los terrenos se encontraban edificados en este momento, como aparece recogido en los

Finalmente, este edificio fue derruido a mediados del S.XIX para la realización de la calle que se conoce hoy día.

### TRAMO 3. *C/ Placentines*

La calle Placentines discurre desde el final de Francos, atravesando Argote de Molina, hasta Alemanes. Sin embargo, la zona afectada por las obras se circunscribiría sólo al primer tramo, desde Francos a la intersección con Argote de Molina (Lám. II).

La síntesis de los resultados de este tramo de obras en la calle Placentines cabe valorarlos como muy positivos, en tanto en cuanto, se pudo obtener una secuencia estratigráfica completa al principio de la calle, que abarcaba desde época Imperial romana hasta la actualidad. La comparación de esta secuencia estratigráfica en la esquina de calle Placentines, con la estratigrafía de la intersección con Argote de Molina, a escasos metros, pone de manifiesto la posible existencia de una importante depresión natural que descendería bruscamente desde este punto hacia el Sur, existiendo una ladera que se habría ido colmatando con el paso del tiempo.

Este desnivel de cotas se mantiene levemente hoy día desde la Plaza Virgen de los Reyes hasta la calle Francos, así como en la toponimia popular, que denomina a esta zona como *Cuesta del Bacalao*, haciendo referencia al aumento de las cotas en este punto.

Se ha corroborado, además, la existencia de un imponente muro romano de 12 m. de longitud y 1.10 m. de altura conservada (Lám. IX y X), con dirección S-N (U.E. 198) y un giro O-E (U-E- 208), el cual debe tratarse del cerramiento del descuberto en el año 2000, en el nº 5 de esta calle por los arqueólogos Araceli Rodríguez y Álvaro Fernández. Estos autores fecharon el paramento a finales del S. I- inicios del S. II d. C.

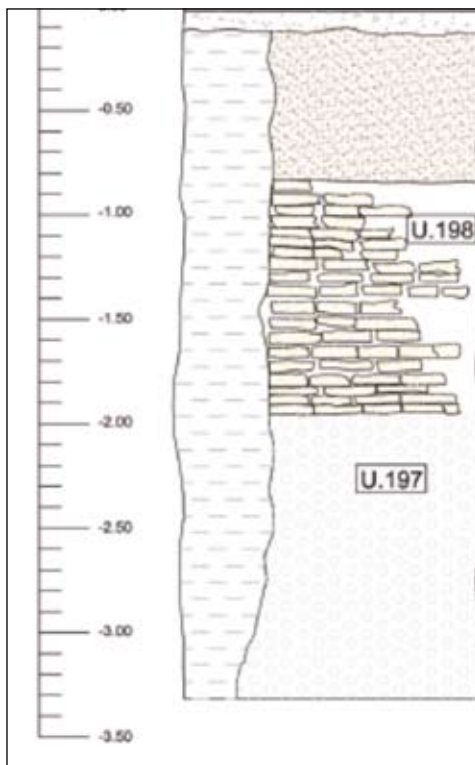


Lámina IX. Sección del muro U.E. 198.



Lámina X. Vista de un tramo del muro U.E.198

La estructura formada por los paramentos U.E. 198 y 208, realizada con ladrillos de taco con un módulo de 22 x 7 x 29 cm., del que en determinados puntos se conservaron hasta dieciocho hiladas colocadas a soga y descansaba sobre una compacta cimentación (U.E. 197), debía formar parte de un edificio de carácter monumental, relacionado posiblemente con un edificio público de uno de los tres foros con los que contaba la ciudad de *Hispalis* en época Imperial.

De época islámica, a una cota de -0,75 m. de profundidad, aparece en el perfil los restos de un paramento (U.E. 195) cuya fábrica era muy significativa, utilizando para su realización una técnica mixta, los materiales empleados eran el sillar, el sillarejo y los ladrillos de taco, formando un aparejo toledano o tal vez africano. Se conservaban escasamente 1,15 m. de longitud, y una altura de 0,50 m., descansando sobre una cimentación (U.E. 196) de 0,30 m. de altura, realizada con sillarejos y ladrillos de taco, formando hiladas. La alineación actual de la calle coincide con la de este paramento, lo que parece indicar que el trazado urbanístico de esta zona podría remontarse, al menos, a este período histórico.

### TRAMO 4. *C/ Conteros*

Se trata de una calle con un trayecto corto, que va desde Francos a Álvarez Quintero, cuya primera referencia data de fines del siglo XV y se le denomina como "la que va desde francos a la Plazuela de Santa María", pudiendo tratarse también de la que aparece en el apeo de las casas de la Catedral de 1502 denominada como *Santillanes*. Se le atribuyen posteriormente, otras denominaciones como *Surcideras* (½ s. XVI), *Guanteros* y *Latoneros*, estas últimas atribuidas por González de León (1839). Conocidas son las nominaciones de *Sombrereros*, *Gorreros* a comienzos del siglo XVII, que guardarían



afinidad con el resto de edificios, relacionados con la industria textil, que se desarrollaban en el entorno. El nombre actual de Conteros aparece a mediados del siglo XVII, encontrándose así en el *padrón de 1665*, aunque coexistiendo, en un principio, con los antiguos.

En esta calle se registraron varias estructuras romanas que no se pueden relacionar con un ámbito doméstico o forense, debi-

do al estado de conservación que presentaban, y porque éstas se adentraban bajo los perfiles impidiendo su completa documentación. Sin embargo, la posibilidad de la existencia de un viario en la zona asociado a estos muros y la cercanía con los restos monumentales descubiertos en la calle Placentines, parece indicar que nos encontramos en una zona preferente de la *Hispalis* Alto Imperial.

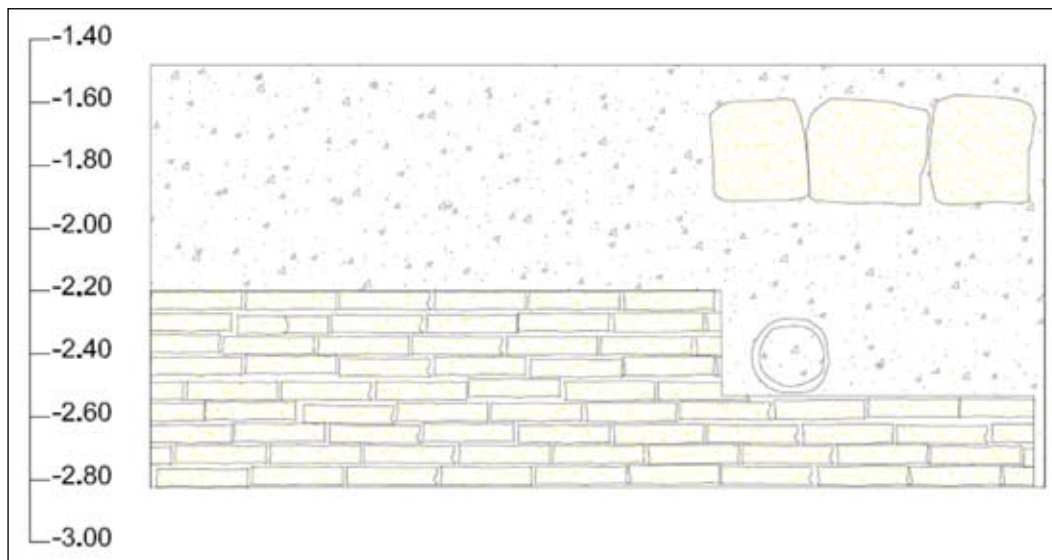


Lámina XI. Sección del muro U.E. 198.

Por otro lado, se podría destacar, como dato negativo, el enorme vacío informativo existente entre los restos del Alto Imperio y los de época moderna.

#### TRAMO 5. C/ Francos

La calle Francos se extiende desde la confluencia de Cuesta del Rosario con Villegas a la de Conteros y Placentines. Aunque sigue un recorrido relativamente lineal y recto, su trazado es serpenteante debido a la carencia de alineación de sus fachadas, por las operaciones parciales de retranqueo que se producen desde la década de 1860 hasta la de 1940, que han podido ser detectadas en el transcurso de esta actuación. Su parcelario es fundamentalmente de la primera mitad del S. XX, aunque persisten algunas fincas que datan de fines del S. XVIII y principios del XIX. La calle se conoce con este nombre desde el S.XIII, y alude a la concesión de franquicias otorgadas por Fernando III a los vecinos del barrio al que pertenecía. El último tramo, que linda con Placentines y Conteros ha recibido distintos nombres: *Plaza o plazuela de Entalladores* (S.XV-XVII), *Imagen*, *Plazuela del Silencio* (1ª ½ S. XVIII), quedando finalmente incorporada a Francos a fines del S XIX. Así, en el Plano de Olavide aún aparece esta diferenciación entre la calle Francos y, la entonces denominada, *Imagen*.

Los restos más antiguos documentados en la calle Francos datan del periodo Imperial Romano. Éstos se corresponden con tres lienzos de muro, rotos por pozos modernos, que podían formar parte de una misma fábrica. Estas estructuras se localizaban justo en el centro de la calle Francos, siguiendo la línea por donde transcurría el saneamiento de la ciudad, sin embargo, las cotas de profundizan

en las que se localizaban posibilitaron su conservación. Estos restos deben de guardar relación con el hallazgo de un edificio público descubierto en 1997 en la finca nº 41 de esta calle, de la cual distan escasos metros, formando parte del cerramiento de este edificio o bien tratándose de una compartimentación interna.



Lámina XII. Planta del muro romano U.E. 278.

Al mismo periodo corresponden los restos de un pavimento de losas de piedra caliza, de unas dimensiones de 24 x 40 y 60 x 60 cm. las de mayor tamaño, que se encontraba a la altura de la finca nº 20 a una cota de -2,50 m. Este pavimento fue documentado sólo parcialmente debido a las estrechas dimensiones de la zanja y por el deterioro que presentaba a causa de obras de infraestructuras previas. Se encontraron paralelos de otros hallazgos localizados en el entorno en la calle Mateos Gago y Abades.



Lámina XIII. Pavimento romano de losas calizas aparecido en la calle Francos.

Con respecto a época medieval y moderna la escasez de restos es significativa, debiéndose quizás a que ya se encontraba implantado el sistema urbano que hoy se conoce y esta zona ya se usara como calle. Sólo destacar la presencia de conducciones de agua del S.XVII y el sistema de abastecimiento público abovedado del S.XVIII, documentado en otras calles durante el transcurso de esta intervención.

#### TRAMO 6. C/ Blanca de los Ríos

La intervención en la calle Blanca de los Ríos ha aportado escasos restos arqueológicos de interés, los cuales poseen unas cronologías que no van más allá de los SS. XVII-XVIII.

Se trata de una calle estrecha, con un trayecto de 60 m. de longitud, que va desde Francos a la confluencia de Álvarez Quintero y la Plaza del Salvador. El primer tramo da lugar a una pequeña plaza que linda con la calle Villegas, estrechándose posteriormente hasta llegar a Francos (**Fig. 110**).

Esta calle era conocida en el S.XV como *Cordoneros*, ya que desde mediados del S. XIV se localizaban allí varias tiendas de

paños y cordoneros, oficio que se mantendrá presente en esta calle hasta 1839, cuando aún se tiene constancia de la existencia de tiendas de cordoneros de seda. En el siglo siguiente, XVI, pasa a designarse como *Martín Morales* o *Martín Morón* o *Morán*, quizá tomando el nombre de algún vecino residente en esta calle. A mediados del S.XVI se denomina como *Agujas* o *Abujas* o *Abujeros*, por los fabricantes de agujas o de productos fabricados con agujas allí asentados. Esta denominación se conservará hasta 1916, en el que pasa a llamarse con el actual de *Blanca de los Ríos*, en memoria de la escritora nacida en el nº 41 de la vecina Francos. Se sabe que durante el S.XIX, el comercio tradicional se diversifica, con telas y otros artículos, constatándose la existencia de una vaquería.

Tan solo destacar la documentación del sistema de alineación de la calle igual a la actual, aunque algo más estrecha, y la existencia de canalizaciones de saneamiento y suministro de agua de la ciudad como los documentados en tramos anteriores.

## CONCLUSIONES

Resulta complicado establecer breves valoraciones generales de esta intervención, ya que, dadas las dimensiones de las obras y el número de restos aparecidos, cada zona, cada calle y cada período histórico, requieren de un análisis pormenorizado.

Se ha realizado una sección de un trayecto lineal de seiscientos metros en un punto clave del casco histórico de la ciudad. La intervención ha supuesto la ampliación de nuestro conocimiento sobre la zona de gestación de la ciudad y su devenir urbanístico. Este conocimiento se fundamenta en el análisis topográfico del entorno, así como de las estructuras, las cuales ponen de manifiesto la importancia de este punto neurálgico de la ciudad a lo largo de toda su historia.

Inciendiando nuevamente en la problemática que plantea una intervención arqueológica de este tipo, con la estratigrafía arqueológica completamente destruida o alterada, los únicos referentes con los que contamos son los restos estructurales y las tipologías que presentan. Hay que destacar también, el esfuerzo realizado por todo el equipo por el intento de recopilación de la máxima información posible y de documentar el máximo de restos arqueológicos, con una metodología arqueológica apropiada, pese al escaso tiempo con el que se contaba para la realización de nuestro trabajo y las dificultades, de todo tipo, con las que nos encontrábamos.

Aunque no se han podido extraer perfiles estratigráficos completos, ha sido posible realizar un análisis según las cotas de profundidad alcanzadas. Se han documentado restos estructurales que abarcan una horquilla cronológica que va desde el S.I d. C., hasta la actualidad.

## BIBLIOGRAFÍA

### OBRAS GENERALES

- ADAM, J. P. (2002): *La construcción Romana. Materiales y técnicas*. Editorial de los Oficios, León.
- COLLANTES DE TERÁN DELORME, A. (Coord.), (1993): *Diccionario Histórico de las Calles de Sevilla*. Consejería de Obras Públicas, Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN DELORME, F. (1977): *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media*. Sevilla.
- LÓPEZ LLORET, J. (2003): *La ciudad Construida. Historia, estructura y percepción en el conjunto histórico de Sevilla*. Diputación de Sevilla.
- MAZZOLI-GUINARD, C. (2000): *Ciudades de Al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (S. VIII-XV)*. Editorial Al-Andalus y el Mediterráneo. Granada.
- SANCHO CORBACHO, A. (1988): *Iconografía de Sevilla*. Ediciones El Viso, Sevilla.
- VALOR PIECHOTTA, M. (Coord.) (1995): *El último Siglo de la Sevilla Islámica*. Gerencia Municipal de Urbanismo, Ayuntamiento de Sevilla.
- VALOR PIECHOTTA, M. (Coord.) (2002): *Edades de Sevilla. Hispalis, Isbiliya, Sevilla*. Área de Cultura y Fiestas Mayores. Ayuntamiento de Sevilla.
- V.V.A.A. (1996): *Arqueología Urbana en Sevilla: 1994-1990*. Gerencia Municipal de Urbanismo, Ayuntamiento de Sevilla.

### ARTÍCULOS EN REVISTAS

- CAMPOS CARRASCO, J.M. (1989): *Estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Hispalis en época republicana*. En HABIS, nº 20. Universidad de Sevilla.
- FERRAND, P. *Descubierta una basilica romana en el solar de la casa natal de Blanca de los Ríos*. En ABC Sevilla, domingo 1-3-98.
- JIMÉNEZ SANCHO, A. (2002): *Excavación en el Abades 41-43 (Sevilla); del siglo III a.C. al siglo IV*. En ROMULA I. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (1991): *Algunas consideraciones sobre el urbanismo de Hispalis en época republicana*. En HABIS, nº 22. Universidad de Sevilla.

### INFORMES Y ARTÍCULOS DE INTERVENCIONES

- CAMPOS CARRASCO, J.M., MORENO MENAYO, M. T., VERA, M., AMORES CARREDANO, F. (1985): *Excavación del solar de la calle San Isidoro 21-23 (Sevilla), 1985*. En Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- CAMPOS CARRASCO, J.M. (1985): *Excavaciones sobre el supuesto trazado de las murallas romanas de Sevilla: calle Cuna y San Juan de la Palma*. En Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- JIMÉNEZ SANCHO, A. (1999): *Seguimiento Arqueológico en la Puerta del Perdón de la Catedral de Sevilla*. En Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- MEJÍAS J.C. y GONZÁLEZ CANO, M<sup>a</sup> A. (1998): *Informe Técnico Preliminar de la Primera fase de Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 41 de la calle Francos de Sevilla*. Delegación de Cultura, Junta de Andalucía (Inédito).
- RODRÍGUEZ AZOGUE, A. y FERNÁNDEZ FLORES, A. (2000): *Informe Técnico Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 5 de la c/ Placentines de Sevilla*. En Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- RODRÍGUEZ DE GUZMÁN SÁNCHEZ, S. (1991): *Seguimiento de obras de infraestructura en Sevilla. C/ Mateos Gago y Avda. de la Constitución*. En Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- ROMO, A., VARGAS, M. y GARCÍA, I. (1989): *Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar Plaza de San Francisco 12 y Álvarez Quintero nº 34-36 de Sevilla*. En Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- ROMO SALAS, A. (1994): *Sondeo estratigráfico de la Plaza Virgen de los Reyes (Sevilla). El registro deposicional*. En Anuario Arqueológico de Andalucía, 1994. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- ROMO SALAS, A. y VARGAS JIMÉNEZ, J.M. (1996): *Intervención Arqueológica en Puente y Pellón 21, Lineros 19 y Siete Revueltas 8-12. Sevilla*. En Anuario Arqueológico de Andalucía, 1996. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- SANTANA FALCÓN, I. (1994): *La primera intervención arqueológica en la Plaza Virgen de los Reyes de Sevilla*. En Anuario Arqueológico de Andalucía, 1994. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.